

Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público



## INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

001-FR-DI-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

16-FEB-2022

DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO		
Revelo Cuaspud Luis Fernando	Director		
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR		
Riobamba-Chimborazo	Dirección		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION			

## **INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Aceptando la invitación del Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura, Sociólogo Fernando Cerón viajé a la ciudad de Riobamba los días 10 y 11 de febrero con el fin de participar en los Talleres para analizar la Propuesta de Reformas a la Ley Orgánica de Cultura, el Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Ecosistema de las Artes, Creatividades, Patrimonios, Memorias, Culturas y Territorios ECOARTEMET" 2021-2025 y en la Junta Plenaria para debatir las resoluciones finales. La jornadas se desarrollaron de acuerdo a la agenda planteada.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	
FECHA dd-mm-aaa	09-FEB-22	13-FEB-22	Estos da
HORA hh:mm 16H30		17H00	en la Co
Hora Inicio de Labores el día de retorno			trabajo h

NOTA

atos se refieren al tiempo efectivamente utilizado omisión, desde la salida del lugar de residencia o nabituales o del cumplimiento de la licencia según aso, hasta su llegada de estos sitios

TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA		LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
terrestre	TOURSLAGOS	Ibarra-Quito	09-FEB-22	12H00	09-FEB-22	15H00
terrestre	SERV.PERS.	Quito-Riobamba	10-FEB-22	06H00	10-FEB-22	09H00
terrestre	SERV.PERS.	Riobamba-Quito	12-FEB-22	16H00	12-FEB-22	18H30
terrestre	TURISMO	Quito-Ibarra	13-FEB-22	15H00	13-FEB-22	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES		
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA  El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría	
MSc. Luis Fernando Revelo	que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	

FIRMAS DE APROBACION				
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
20.0040 0.000	ta e e			
	w) /			
NOMBRE	NOMBRE -			



## Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" **Núcleo de Imbabura**

Oficio 020-D Ibarra, 16 de febrero del 2022

Licenciada Rocío Espinosa TESORERA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE IMBABURA Presente

De mi consideración:

Con el presente informo a usted que los días jueves I0 y viernes II de octubre participé a la ciudad de Riobamba en los Talleres para analizar la Propuesta de Reformas a la Ley Orgánica de Cultura, el Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Ecosistema de las Artes, Creatividades, Patrimonios, Memorias, Culturas y Territorios ECOARTMET" 2021-2025 y en la Junta plenaria, para debatir las resoluciones finales. Las jornadas se desarrollaron de acuerdo a la agenda planteada por el Presidente de la Sede nacional, Sociólogo Fernando Cerón. Por obvias razones el viaje a Riobamba se hizo desde el miércoles 9 de febrero y retorné a Ibarra el día domingo I3 de febrero.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

MSc. Luis Fernando Revelo C.

DIRECTOR